

CONAPRES reconoce a cuatro nuevas sedes docentes para la formación de Pregrado en Salud

El Comité Nacional de Pregrado en Salud - CONAPRES, entregó las resoluciones de autorización y reconocimiento a cuatro nuevas sedes docentes, que contribuirán a fortalecer los espacios de formación de los futuros profesionales de la salud en el país.



La ceremonia fue presidida por la Dra. Carmen Rojas, presidenta del CONAPRES. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Dra. Leny Bravo Luna, secretaria ejecutiva del Comité y representante de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina -ASPEFAM.

Durante su intervención, la Dra. Bravo Luna destacó la importancia de incorporar nuevas sedes docentes al proceso formativo de pregrado, al ampliar las oportunidades de aprendizaje en los

escenarios de atención en salud y contribuir al fortalecimiento de la calidad de la formación de los futuros profesionales, en beneficio de la población.

Las nuevas sedes docentes reconocidas corresponden a las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, así como al Instituto Nacional de Oftalmología (INO), instituciones que cumplieron con los procesos de evaluación y los criterios administrativos, académicos y asistenciales establecidos para el desarrollo de la docencia en servicio, en el marco del Sistema Nacional de Pregrado en Salud - SINAPRES.



Los representantes de las cuatro instituciones recibieron las respectivas resoluciones de manos de la presidenta del CONAPRES, Dra. Carmen Rojas, quien resaltó el esfuerzo realizado para cumplir con las disposiciones y los requisitos establecidos para su reconocimiento como sedes docentes.

Asimismo, expresó su agradecimiento a las instituciones integrantes del CONAPRES por su compromiso, colaboración y acompañamiento durante el proceso, que hizo posible la incorporación de estas cuatro nuevas sedes a los espacios de formación de pregrado en salud.

Este reconocimiento representa un avance en el fortalecimiento de la docencia en servicio y en la articulación entre las instituciones de salud y los procesos de formación profesional, con miras a contribuir a una educación de calidad y a una mejor atención de las necesidades de salud de la población.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

